

# Investigan la venta fraudulenta de almeja lusa en depuradoras gallegas

La policía decomisó mil kilos de bivalvo en plantas de Boiro, Cambados, O Grove y Poio

JAVIER ROMERO  
RIBEIRA / LA VOZ

La sorpresa saltó a media mañana de ayer. Un amplio operativo formado por varias decenas de agentes de la Policía Autonómica y funcionarios del Servizo de Gardacostas de Galicia se personaron en doce depuradoras de las rías de Arousa y Pontevedra para proceder a su registro. Todo apunta a que el motivo principal que dio pie a esta redada —que llevó a los agentes por plantas ubicadas en Boiro (A Coruña) y Cambados, O Grove y Poio (Pontevedra)— responde al presunto tratamiento y venta fraudulenta de marisco de origen portugués en depuradoras gallegas, que posteriormente sería comercializado como producto autóctono.

Aunque por ahora son muchas las incógnitas que rodean el despliegue y sus resultados, los registros efectuados ayer se saldaron con el decomiso de mil kilos de almeja que carecían de toda la documentación obligatoria que certificase su origen o no tenían el tamaño mínimo para su comercialización. No ha trascendido todavía cuáles son las plantas de tratamiento en las que se localizó esta tonelada de bivalvo, lo que sí es público es que llegó de Portugal y Ferrol. De este marisco requisado, más de la mitad es de origen luso.

El operativo iniciado ayer está previsto que se prolongue durante varios días. Por ahora, los responsables de la investigación están acumulando una gran cantidad de documentación, que fue recogida en estas plantas de tratamiento de bivalvo y que será estudiada a lo largo de la semana.

## Juzgado de Ribeira

Las diligencias abiertas por la Policía Autonómica fueron puestas en conocimiento del Juzgado número 1 de Ribeira. Además, parece ser que el Juzgado de Cambados también fue notificado de los hechos antes de que se iniciase el dispositivo ayer por la mañana. Lo que se ha descartado es que pueda existir un delito contra la salud pública



Fuerzas del orden en una depuradora de Cabo de Cruz registrada ayer. CARMELA QUELJEIRO

o alimentario, como se especuló en un primer momento. Fuentes próximas a la investigación explicaron que el marisco que se inspeccionó en estas depuradoras se encontraba en perfecto estado, con garantías higiénico-sanitarias y el tratamiento industrial que recibía era el correcto.

Los responsables de la investigación se limitaron, en el día de ayer, a recoger datos en cada depuradora inspeccionada, pero descartaron la necesidad de confiscar material informático u otra documentación para su posterior análisis.

Las inspecciones, según varios testigos, se desarrollaron con total normalidad y sin incidentes.

## Marca Galicia

Uno de los objetivos que persigue tanto la Policía Autonómica como la Xunta con esta investigación es mantener intacto el prestigio actual de productos marinos de Galicia como la almeja, y evitar así que pueda devaluarse tanto en el mercado nacional como internacional.

Lo que parece claro es que a partir de ahora la investigación, de la que no se ha decretado secreto de sumario, seguirá su curso «lentamente» y se tardará «bastante tiempo» en dar a conocer las conclusiones alcanzadas.



La policía registró varios establecimientos en Cambados. MÓNICA IRAGO

## Los profesionales critican las formas iniciales del operativo por ser «autoritarias»

La Asociación Galega de Empresarios Depuradores de Moluscos (Agade) criticó ayer, a través de su presidente, Ramón Blanco, las formas con las que se llevó a cabo el operativo por parte de los agentes de Gardacostas de Galicia y de la Policía Autonómica. Este empresario, que tiene una planta de tratamiento de marisco en el municipio pontevedrés de Poio, vivió ayer en primera persona el despliegue policial, ya que una de las depuradoras que fue registrada es suya. Blanco señaló que «fue una redada en toda regla. En un principio apare-

cieron con coches camuflados y con unas formas un poco autoritarias. Durante la inspección en el interior de las instalaciones la actitud fue muy diferente. Se comportaron de una manera normal e hicieron su trabajo».

Ramón Blanco añadió que los responsables del operativo decomisaron en su depuradora 30 kilos de almeja que procedía de Ferrol «por no tener la talla mínima». Los asociados de Agade mantendrán hoy, a las 18 horas, una reunión en su sede de Vilagarcía para unificar criterios antes de realizar un posicionamiento oficial.

## DOCUMENTACIÓN

La lucha contra el furtivismo y sus variantes se intensificó en el último año

El despliegue de medios policiales y de la Xunta realizado ayer en las rías de Arousa y Pontevedra se produce un mes después de que se descubriera una depuradora ilegal en el garaje de una casa ubicada en el municipio de Boiro y otra en Cambados. Anteriormente, funcionarios de la Xunta y de la Policía Autonómica ya habían desmantelado otras plantas de tratamiento de bivalvo clandestino en Ferrol y Muxía. Fuentes de la investigación ni confirmaron ni negaron que la investigación abierta, y que dio pie a la inspección masiva en doce plantas ayer, pueda tener alguna relación con estos hallazgos.

Los de ayer son los últimos episodios de una campaña iniciada hace tiempo contra el furtivismo y la comercialización fraudulenta de marisco en territorio gallego, tal y como explicaba la conselleira de Mar e Medio Rural, Rosa Quintana, en La Voz el pasado 28 de abril cuando decía: «No nos limitamos a ir detrás de los furtivos que están en las playas cogiendo unos kilos de marisco». Es más, la misma Quintana reconocía en esa misma información que uno de sus actuales objetivos es saber quién compra marisco fraudulento y cómo llega al consumidor.

## El país vecino

A la espera de que se confirme el presunto fraude en el tratamiento y comercialización de almeja portuguesa en depuradoras gallegas, lo que resulta un hecho es que en los últimos años, tanto Policía Autonómica como Gardacostas, han realizado varios operativos en el paso fronterizo entre Galicia y Portugal que han dado como resultado la incautación de almeja portuguesa en transportes comerciales que no contaban con la documentación obligatoria.



# El rigor de España contra la pesca ilegal desvía negocio a otros puertos europeos

El Gobierno pedirá a Bruselas que imponga el mismo nivel de control

NATALIA BORE  
MADRID / LA VOZ

En lo que va de año, España ha realizado 148 inspecciones para impedir la entrada en el mercado europeo de pesca ilegal y, según confirmó ayer el secretario general de Pesca, Carlos Domínguez, «todo apunta a que terminaremos el 2013 en más del doble que el año pasado, que fueron 397». La «rigurosa» aplicación española de la normativa comunitaria para controlar la legalidad de los productos pesqueros procedentes de terceros países, antes de su introducción en territorio europeo, la confirma el hecho de que el pasado ejercicio España concentró más del 50 % de las denegaciones de importaciones registradas en toda la Unión Europea y en lo que va del 2013 acumula ya el 70 % (16 denegaciones) frente al 13 % (3) de Dinamarca y el 9 % (2) de Holanda.

En la presentación del balance del control de las importaciones realizado ayer en la sede de la Secretaría General de Pesca, Domínguez calificó estos datos de «muy preocupantes», porque están provocando un «desvío del flujo comercial» de los puertos nacionales —Vigo, Las Palmas o Valencia son ejemplos— a otros de la UE «más permisivos».

El Gobierno esgrime las cifras para denunciar lo que entienden que es «competencia desleal» en el seno comunitario, ya que la normativa contra la pesca ilegal (Reglamento 1005/2008) es de obligado cumplimiento para todos en el mismo grado, algo que obviamente está muy lejos

de ocurrir. «Nuestro objetivo no es ser un ejemplo y quedarnos ahí, porque también tenemos que proteger al sector. No podemos consentir que otros puertos de la UE sean puertos de conveniencia», insistió, avanzando que reclamarán a la Comisión Europea que «todos apliquemos las normas de igual manera».

### Débil coordinación europea

Domínguez puso ejemplos de la «debilidad de la coordinación de la UE», como el caso de Belice, que el año pasado sobrepasó su cuota de capturas de pez espada solo con lo que exportó a España, o la importación de tiburidos tropicales de Ghana, con una situación de «infracciones generalizadas de su flota».

«La aplicación del reglamento en la UE con carácter general no es satisfactorio», señaló, quejándose de que Bruselas se ha limitado a hacer «de buzón de correos» con las denuncias trasladadas por España. «Cualquier hallazgo tiene que ser puesto en conocimiento de la Comisión, pero no es lógico que luego se limite a decir “esto es lo que ha decidido España” y que los demás países hagan lo que quieran». Para acabar con la competencia desleal, el Gobierno espera que Bruselas emprenda una revisión rápida de la normativa y de la forma de aplicarla.

El 70 % de las denegaciones de importaciones en la UE este año las ha hecho España

### ESPECIE PROHIBIDA

## Decomisan rayas mosaico en Malpica

Inspectores de la Unión Europea decomisaron el lunes unos 20 kilos de raya mosaico que había sido capturada por varios barcos de Malpica. La especie se puede encontrar en el océano Atlántico, desde las costas africanas hasta el mar del Norte, pero su captura está prohibida desde finales del 2008. A pesar de eso, la mayor parte de los armadores des-

conocen que no se puede pescar ni comercializar. En el caso malpican, los patrones de las embarcaciones solo recibieron una advertencia. La raya mosaico se caracteriza porque tiene unas líneas oscuras que forman dibujos y están rodeadas de puntos blancos. Su talla habitual supera el metro. Se pesca con redes de arrastre y sedal.

aprovéchate  
oferplan.lavozdegalicia.es

Finaliza en 72h  
Descuento  
**50%**  
A Coruña



Menú con raciones para 2 personas  
A Tasca Café-Bar  
Avenida de Finisterre, 153 bajo

Acude a un local tradicional en el centro de A Coruña y disfruta de unas sabrosas raciones caseras de tortilla y raxo. Pan. No incluye bebida.

Valor **18€**

Ahorro **9€**

Precio **9€**

Canje de cupones: Desde hoy hasta el 30 de julio del 2013. Reservar en el teléfono 881 878 526. Horario: De lunes a viernes de 8.00 a 23.00 h. Sábados de 9.00 a 24.00 h. Domingos y festivos de 10.00 a 24.00 h. Imprescindible presentar tu cupón Oferplan impreso en el momento del canje. 1 cupón es válido para 2 personas.

Finaliza en 72h  
Descuento  
**50%**  
A Coruña



2 cortes de pelo para caballero  
A Barbería de Xan

Rafael Alberti, 18. Bajo 13

Elige entre 2 cortes de pelo caballero para la misma persona o 1 corte de pelo caballero+1 corte para niño. Incluye lavado, secado y si es preciso fijación.

Valor **20**

Ahorro **10€**

Precio **10€**

Canje de cupones: Desde hoy hasta el 29 de julio del 2013. Reserva cita previa en el teléfono 617 952 330. Horario: De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 h y de 16.30 a 21.00 h. Imprescindible presentar tu cupón Oferplan impreso en el momento del canje. 1 cupón es válido para 1 opción elegida. Máximo 1 cupón por persona. Regala todos los que quieras.

Finaliza en 72h  
Descuento  
**25%**  
Recogida en Delegaciones de La Voz de Galicia



Pulsómetro Beurer MP-25  
Oferplan

Práctica deporte y mantén tus pulsaciones dentro de los límites aconsejados. Este aparato electrónico mide de forma gráfica y digital las pulsaciones/minuto en tiempo real.

Valor **40€**

Ahorro **10,05€**

Precio **29,95€**

Canje de cupones: del 14 al 30 de junio, en las 8 delegaciones de La Voz de Galicia (En horario de mañana de lunes a viernes, excepto festivos) de A Coruña, Carballo, Ferrol, Santiago, Ourense, Pontevedra, Vigo y Canalmellos Lugo. Imprescindible presentar tu cupón Oferplan impreso en el momento del canje. 1 cupón es válido por un pulsómetro.



1. Elige la oferta de Oferplan antes de que finalice



2. Realiza tu compra en la web de Oferplan



3. Empieza a aprovechar las ventajas de Oferplan



Para conseguir tus cupones entra en **oferplan.lavozdegalicia.es**

**Oferplan**  
La Voz de Galicia.es

Oferta disponible en oferplan.lavozdegalicia.es gestionada por Canal Voz, S.L., con domicilio social en Ronda de Outeiro, 1-3, 15000 A Coruña. Condiciones de Uso y Protección de Datos disponibles en oferplan.lavozdegalicia.es



Control a la trazabilidad del marisco

## Policía Autonómica y Gardacostas registran una docena de depuradoras en la provincia

La investigación está relacionada con la procedencia de la almeja que se encontraba en las naves ▶ Malestar en el sector afectado por las "formas" utilizadas en la operación

A.G. = Arousa

Agentes de la Policía Autonómica y del Servicio de Gardacostas desarrollaron ayer una docena de registros en depuradoras de la ría de Arousa y de Pontevedra para inspeccionar el tipo de marisco que almacenaban y si correspondía a la talla mínima para comercialización. Aunque poco ha trascendido de los motivos del operativo, todo apunta a que este se articuló a raíz de una investigación abierta desde hace tiempo y cuyas diligencias gestiona un juzgado de Ribeira.

Durante toda la mañana se sucedieron los registros en cuatro depuradoras de Cambados, dos en Poio, en dos empresas de O Grove, mientras en el otro lado de la ría de Arousa, los agentes se acercaban a varias depuradoras de Boiro. Desde la Consellería de Vicepresidencia reconocían que se trataba de una investigación sobre el presunto fraude en la comercialización en productos pesqueros, aunque no se concretó si se había decomisado marisco.

El personal de Gardacostas permaneció en algunas de las depuradoras varias horas inspeccionando todo el producto almacenado y listo para comercializar, mientras los agentes de la Policía Autonómica custodiaban las entradas en las diferentes naves, por lo que el operativo no pasó desapercibido para los vecinos de la zona.

La operación se desarrolla



Una inspección ante una depuradora de Campelo, en Pontevedra. // Gustavo Santos

tan solo un mes después de que en Boiro y Cambados se localizasen depuradoras de marisco ilegales que no contaban con los permisos necesarios para la actividad que desarrollaban, algo que no ocurre con las empresas registradas ayer. Desde Vicepresidencia mantenían ayer que la operación sigue abierta y que no se descartan en los próximos días más registros similares en otras empresas depuradoras de las rías de Arousa y Pontevedra.

En el sector no han sentado nada bien las formas empleadas para hacer los registros en esta docena de depuradoras. Así lo reconoce el presidente de la

Asociación Galega de Depuradores (Agade), Ramón Blanco, cuya empresa, Mariscos Campelo, fue una de las que visitaron la Policía y Gardacostas.

Blanco apuntaba ayer que "las formas utilizadas han dejado mucho que desear, ya que los depuradores recibimos visitas habituales de inspectores para comprobar la trazabilidad del producto que tenemos en nuestros pilones pero sin tanta parafernalia como en esta ocasión".

El máximo responsable de Agade reconoce que hubo "pequeñas incautaciones de marisco, irregularidades mínimas por las tallas que no justifican una

actuación de estas características; esas irregularidades se deben a que gran parte del marisco que se adquiere en las lonjas no posee el tallaje mínimo, como venimos denunciando desde hace tiempo ante la Consellería sin que se nos haga caso".

Las empresas que conforman Agade van a celebrar hoy un encuentro en el Consello Regulador do Mexillón para analizar lo ocurrido ayer. El malestar es más que evidente al considerar que los registros de ayer "nos dejan totalmente indefensos, algo que no podemos consentir, por eso nuestro primer paso va a ser una queja muy enérgica ante la Consellería do Mar".

## Pesca denuncia "puertos de conveniencia" en la UE para la pesca ilegal

AGENCIAS = Madrid

El secretario general de Pesca, Carlos Domínguez, denunció ayer la "permisividad" de otros países de la Unión Europea (UE) frente a la entrada de productos de la pesca ilegal, que está provocando un desvío de esa clase de importaciones hacia puertos europeos con menos control que en España.

Domínguez manifestó que España incrementó "en soledad" sus "esfuerzos" contra la entrada de pescado o marisco de flotas ilegales, pero los demás países y la CE no están actuando con la misma intensidad.

Esto provoca, según Domínguez, que se pueda hablar de "puertos de conveniencia europeos", con mayor tráfico comercial que los españoles, a través de los que los operadores introducen sus envíos. Además, en su balance de la implantación de la regulación europea de control contra la pesca ilegal, señaló "no se está aplicando bien" en la UE, "no hay coordinación".

## Mar convoca 50 nuevos permisos de marisqueo

La Consellería de Medio Rural e do Mar convoca 50 nuevos permisos de explotación para marisqueo a pie en la cofradía de pescadores de O Grove, en Pontevedra. Uno de ellos está reservado para personas que deseen cambiar de cofradía. El plazo para presentar solicitud para poder optar a los "permex" será de quince días desde hoy.

mejor de los que se podían lograr". A tal carta, Mato respondió con otra "en la que niego tales avances. Mato también desveló ayer que en tal negociación bilateral -de la semana pasada- quedó claro que Mauritania no acepta a la flota española en la nueva evaluación del pulpo en sus caladeros, lo que significa que no habrá ninguna seguridad con los datos que quieran aportar". Además, recordó que "algo nos lleva a pensar en un doble juego de Mauritania, que acaba de firmar un nuevo acuerdo con Rusia por el que le rebaja el canon después de las amenazas de Rusia de denuncia ante la OMC".

En caso de que la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo avale hoy el acuerdo, a España solo le quedará la posibilidad de exigir ante la CE su denuncia por baja utilización de las posibilidades de pesca, no superior al 15%.

P.P. = Vigo

## Damanaki presiona en la Eurocámara para que avale el pacto con Mauritania

El presidente de la Comisión de Pesca, el español Gabriel Mato, propone rechazarlo por "malo" y "caro" y confía en lograr hoy los votos necesarios

el sector pesquero comunitario, y con los agravantes de que reduce las posibilidades de pesca con respecto al anterior y endurecerse las condiciones técnicas.

Mato se mostró ayer optimista ante la posibilidad de que una mayoría de los 25 integrantes de la Comisión voten en contra del acuerdo "porque detrás hay un trabajo muy intenso para conseguirlo aunque nunca se sabe".

Y a unas horas de la celebración de esa decisiva reunión de la Comisión de Pesca -que contará con la presión en el exterior de una delegación de los marineros

de la flota cefalopoda gallega-, la propia comisaria de Pesca, de la UE, Maria Damanaki, decidió jugar todas sus cartas para lograr que los eurodiputados avalen el polémico pacto pesquero.

Y es que, según señaló ayer a este diario el propio Gabriel Mato, ayer mismo recibió de la propia comisaria una carta -con copia a los miembros de la Comisión de Pesca- en la que defiende los "grandes avances" logrados en la última reunión bilateral de la UE y Mauritania para mejorar las condiciones técnicas de un acuerdo que mantiene como "el



Gabriel Mato.

